

ENTREGA DE RESULTADOS

El resultado del proceso de admisión (aceptado o rechazado) será comunicado por la Encargada de Admisión al apoderado del postulante a través de un correo electrónico en el menor tiempo posible, después de completar el formulario de postulación online, haber presentado todos los documentos solicitados y de haber rendido las evaluaciones y entrevistas correspondiente en un plazo no superior a 7 días hábiles.

En caso de no haber sido aceptado, el proceso de postulación finaliza con la comunicación vía correo electrónico al apoderado. El proceso de admisión no contempla entrevistas posteriores.



SAN ESTEBAN
DIÁCONO

